



Estudios de Filosofía

ISSN: 0121-3628

revistafilosofia@udea.edu.co

Universidad de Antioquia

Colombia

Velázquez Jordana, José Luis

Charles Darwin y la ética: de la sociabilidad a la moralidad

Estudios de Filosofía, núm. 42, diciembre, 2010, pp. 251-261

Universidad de Antioquia

Medellín, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=379835901013>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# Charles Darwin y la ética: de la sociabilidad a la moralidad\*

**Charles Darwin and Ethics: From Sociability to Morality**

**Por: José Luis Velázquez Jordana**

Departamento de Filosofía

Universidad Autónoma de Madrid

Madrid, España

j.l.velazquez@uam.es

Fecha de recepción: 12 de Julio de 2010

Fecha de Aprobación: 25 de agosto de 2010

**Resumen:** *La principal aportación de Charles Darwin a la filosofía moral consiste en una explicación del origen y desarrollo de la condición moral del ser humano exclusivamente desde la perspectiva de la historia natural. A partir de la publicación del libro The Descent of Man en 1871 este planteamiento ha suscitado fuertes controversias hasta el punto de convertirse en un criterio para distinguir las concepciones tradicionales de la moral de las concepciones modernas de la moral. Aquí se presenta de forma articulada una descripción de la estructura de la moral según Charles Darwin atendiendo a tres aspectos de la conciencia moral: el origen evolutivo y los estadios evolutivos de su desarrollo, la base emocional o sentimental de la moral con especial atención al sentimiento de la simpatía, y la dimensión normativa inspirada en la tradición kantiana y utilitarista. La conclusión principal que se establece es que la sociabilidad de los seres humanos es una condición necesaria pero no suficiente de la moralidad. Así mismo, se recogen algunas dificultades en la exposición de Darwin a la hora de conciliar las dos tradiciones morales apuntadas.*

**Palabras clave:** *Animales humanos, Charles Darwin, conciencia moral, dignidad, Hume, selección natural, sentido moral, Regla de Oro, Simpatía.*

**Abstract:** *Charles Darwin's most important contribution to Moral Philosophy is an explanation of the origin and development of the moral condition of the human being exclusively from the perspective of Natural History. Starting with the publication of The Descent of Man, in 1871, this statement has aroused strong controversies, to the point of becoming a criterion with which to distinguish the traditional conceptions of Morality from the modern conceptions of Morality. This essay is an articulated description of the structure of Morality according to Charles Darwin, considering three aspects of Moral Conscience: The evolutionary origin and the evolutionary stages of its development, the emotional or sentimental basis of Morality with special attention to the feeling of Sympathy, and the normative dimension inspired by Kantian and Utilitarian traditions. The main conclusion established here is that the sociability of human beings is a necessary but not sufficient condition of Morality. In addition to this, some difficulties found in the statement of Darwin when he tried to reconcile the two moral traditions mentioned are gathered.*

**Keywords:** *Charles Darwin, Dignity, Golden Rule, Human Animals, Hume, Moral Conscience, Moral Sense, Natural Selection, Simpathy.*

---

\* Proyecto de investigación Éticas griegas y filosofía contemporánea patrocinado por la Subdirección General de Proyectos de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación, España. Referencia del proyecto: FFI2009-09498. Investigador principal: José María Zamora Calvo.

## I

¿Por qué existe tanta polémica en torno a las relaciones entre la ética y la teoría darwiniana de la evolución? ¿Qué separa a los partidarios de una concepción evolutiva y a los partidarios de una concepción tradicional o no evolutiva de la moral? En primer lugar, las concepciones tradicionales de la moral apelan a algún tipo de autoridad mítica, religiosa o metafísica para explicar el origen de la moral humana con el fin de resaltar la superioridad de los animales humanos. En segundo lugar, estas mismas concepciones han objetado que la ética corte darwiniana incurre en errores graves: olvida la separación entre el “es” y el “debe”, identifica la moral con el altruismo, promueve un determinismo biológico incompatible con la libre voluntad, y relega a un lugar marginal la herencia cultural y el aprendizaje social frente al papel de los atributos biológicos. Sin entrar a valorar el alcance de cada uno de estos reparos, resulta oportuno volver al planteamiento original de Charles Darwin expuesto en su libro *The Descent of Man* (1871) para ponderar en su justa medida la tarea que él mismo se propuso: “*la cuestión del origen de la moral exclusivamente desde el punto de vista de la historia natural*” (Darwin, 1998: 100). Lo que sigue es una reconstrucción de los argumentos de Darwin sobre el origen de la moral, el soporte emocional y las dimensiones normativas del sentido o conciencia moral que hacen del ser humano un animal diferente al resto de los animales pero no totalmente desvinculado de ellos.

¿Qué significa explicar el origen de la moral desde el punto de vista de la historia natural? ¿Cuál es el significado de la expresión “punto de vista de la historia natural”? Un aspecto obvio de esta perspectiva es el rechazo de las explicaciones míticas o religiosas como las que podemos encontrar en el *Protágoras* de Platón o en el libro del *Génesis*. Sin embargo Darwin, no sólo se opone a esta tradición sino a una corriente ilustrada que se remonta a Hobbes y convierte a la prudencia egoísta en el motivo principal de la conducta moral y el mecanismo fundamental del contrato social. Si la creencia religiosa en un Dios creador no es universal y el egoísmo choque con la abundancia de acciones altruistas; el origen y la naturaleza de la moral requiere otro tipo de explicación (Cfr. Midgley, 1993: 3-13).

En un sentido estricto, hablar de historia natural en el caso de Darwin remite a los dos argumentos que sostienen su teoría sobre el origen de las especies: el argumento de la ascendencia común y el argumento de la selección natural. El argumento de la ascendencia común cuestiona, por un lado, el lugar privilegiado que los filósofos tradicionales han concebido al ser humano y, por otro lado, afirma que la especie humana tiene entre sus parientes animales no humanos ya que desciende de “cuadrúpedo velludo con rabo, arbóreo en sus hábitos y habitante

*del Viejo Mundo*” (Darwin, 1998: 633). Por su parte, el argumento de la selección natural sirve para explicar que los seres vivos son el resultado de la adaptación de las especies a las presiones medioambientales y la constitución hereditaria de los individuos supervivientes. Se puede afirmar entonces que la historia natural de la moralidad trata de equiparar la explicación sobre el origen de la moral con la explicación sobre el origen y desarrollo de la variedad de especies. En ambos casos es la selección natural el mecanismo que actúa como desencadenante.

La concepción moral de Darwin pretende demostrar la ausencia de contradicción entre el origen animal del ser humano y los atributos específicos que hacen del ser humano el único ser moral. Dicho de otro modo, mostraría que no hay tensión entre la tesis de la continuidad y la tesis de la singularidad. Entre los animales humanos y los primates median cinco millones de años, pero comparten muchos instintos, pasiones y emociones:

el hombre y los animales superiores, en especial los primates, tienen algunos instintos comunes. Todos poseen los mismos sentidos, intuiciones y sensaciones; sienten pasiones parecidas, afecciones y emociones aunque sean tan complejas como los celos, la sospecha, la emulación, la gratitud y la generosidad; practican el engaño y la venganza; están expuestos al ridículo, incluso tienen sentido del humor; sienten admiración y curiosidad; al mismo tiempo poseen las facultades de imitación, atención, deliberación, elección, memoria, imaginación, asociación de ideas y razón aunque en grados muy diferentes (Ibid.: 81).

Ahora bien, el compromiso de Darwin con esta tesis de la continuidad no le impide afirmar: “*Una inmensidad separa el espíritu del hombre más bajo del animal más elevado: la conciencia o el sentido moral*” (Ibid.: 100, 101, 130, 131) ¿Cómo se puede conciliar la tesis de la continuidad con la tesis que atribuye la condición moral exclusivamente al ser humano? ¿No se trata de una inconsistencia? ¿Cómo puede afirmar Darwin simultáneamente que la diferencia entre los seres humanos y otros animales sociales es de grado y no de esencia y al mismo tiempo sostener que la moral es un rasgo exclusivamente humano? La filósofa americana Christine Korsgaard nos sirve de ayuda para resolver esta aparente contradicción (Korsgaard, 2010). Sostiene que la diferencia, siendo importante, es de grado y no esencial, en la medida que la condición moral del ser humano puede explicarse y contemplarse en el marco de las transformaciones descritas por la teoría de la evolución y el mecanismo de la selección natural. Así, mientras los instintos sociales y las facultades intelectuales de los seres humanos han evolucionado en una dirección, en el caso de los demás animales ha sido distinta y con un resultado diferente. Si hay atributos específicamente humanos se pueden demostrar en términos evolutivos o en términos naturalistas. Por eso, quienes defienden que la disparidad es esencial se ven obligados a apoyar esta afirmación en una perspectiva religiosa o metafísica.

El proceso relativo al origen del sentido moral o la conciencia incluye cuatro estadios evolutivos (Darwin, 1998: 101-102; Cfr. Richards, 1984: 208). En el primer estadio, los protohumanos desarrollan una serie de instintos sociales (instinto de conservación, deseo sexual, amor materno filial, etc.) que se concretan en un conjunto de actitudes orientadas a promocionar el bienestar general y lo suficientemente fuertes para mantener a sus miembros unidos en grupos. Entre ellos destaca el papel crucial del instinto de la simpatía en la formación de la moral en una doble vertiente: como motivo que impulsa a erradicar el dolor que sufre un compañero y como motivo para eliminar el dolor simpatético. En el segundo estadio, algunos animales sociales desarrollan facultades intelectuales y estructuras cerebrales que tienen como resultado la adquisición de capacidades de razonamiento abstracto, la autoconciencia, identidad individual y memoria para retener imágenes del pasado y motivos para actuar en el futuro de una manera determinada. En el tercer estadio, la adquisición del lenguaje va a permitir a los miembros de los grupos y comunidades formular sus deseos, transmitirlos a los demás, y elogiar y censurar la conducta de sus compañeros. En el cuarto estadio, finalmente, el desarrollo del sentido moral continua configurándose gracias a la aparición de facultades intelectuales y la estabilización del comportamiento mediante la incorporación de pautas de conducta y la adquisición de hábitos y costumbres. A partir de este esquema se puede deducir que el sentido moral es el resultado de una combinación exitosa de acontecimientos causales y ateleológicos que tiene lugar a lo largo de la evolución filogenética de ser humano. La condición moral del ser humano quedaría vinculada exclusivamente a su historia natural manteniéndose al margen de cualquier intervención ajena a ese proceso (Cfr. Boniolo, 2006: 27-40). Sin embargo, Darwin da cuenta de algunos detalles que son relevantes tanto para reforzar tanto la base natural de la condición moral como la tesis de la singularidad moral del ser humano.

## II

A modo de “hipótesis”, Darwin establece que el sentido moral tiene su origen en los instintos sociales:

la siguiente proposición me parece altamente probable: cualquier animal dotado de instintos sociales bien definidos, incluidos los vínculos afectivos de parentesco, llegaría inevitablemente a la adquisición del sentido moral o de la conciencia cuando sus facultades intelectuales alcanzan o se aproximan al desarrollo al que han llegado en el hombre (Darwin, 1998: 101).

Se trata de una hipótesis por que salvo el ser humano, ningún otro animal ha alcanzado el nivel de las facultades intelectuales del ser humano. La aparición del

sentido moral o conciencia no se explica únicamente mediante la identificación en la conducta de instintos sociales. Es necesaria la satisfacción de otra condición: el desarrollo de una estructura cerebral y la ampliación de facultades intelectuales. Esto significa entonces dos cosas. Una, que los instintos sociales son una condición necesaria pero no suficiente para adquirir la moral pues requiere de la participación de adecuados rasgos biológicos e intelectuales. Y dos, que el sentido moral o la conciencia no es una consecuencia directa sin más de la selección natural, sino que lo es indirectamente como consecuencia de la capacidad intelectual (Cfr. Ayala & Cela Conde, 2007: 354). Pero incluso en el supuesto de que un animal no humano alcanzara un nivel de sociabilidad y capacidad intelectual equivalente al del animal humano no se podría afirmar que estuviera en condiciones de adquirir el mismo sentido moral que nosotros. Podrían, dice Darwin (Darwin, 1998: 102), “tener un sentido moral (*sense of right and wrong*) que les marcara pautas de conducta muy diferentes”.

Un rasgo que permite entender mejor la configuración de la conciencia moral humana es la capacidad de deliberación en la resolución de conflictos desatados por instintos o deseos contrapuestos. Veamos cuál la posición de Darwin a este respecto.

Si el sentido moral o la conciencia la identificamos sin más con el peso, la fuerza o la intensidad de un deseo o un instinto sobre el otro; entonces el ser humano en poco o nada se diferenciaría de los animales inferiores. ¿Por qué- se pregunta Darwin- cree el ser humano que debería obedecer a un deseo instintivo antes que a otro? ¿Cuál es la razón o la causa de que el instinto social de la cooperación predomine sobre un instinto egoísta? A la hora de tomar una decisión, alguien se puede enfrentar a un conflicto desencadenado por la influencia de dos impulsos o deseos “naturales”. Ante el peligro que significa la amenaza de un enemigo, ¿cómo hemos de actuar? ¿Emprendiendo la carrera o tratar de proteger a los miembros más débiles del grupo? Si en esta situación los instintos naturales y sociales que subyacen son el deseo de preservar la vida y el deseo de proteger a uno de los nuestros, ¿qué es lo que nos empuja a pensar que seguir uno de ellos es mejor que dejarse influir por el otro? Sin embargo, ¿por qué a diferencia de los animales no humanos nos sentimos incómodos en la elección si forman parte de nuestra condición “natural”? La respuesta de Darwin a este problema, que por otro lado nos remite a la vieja cuestión de por qué hay que ser moral, radica en la combinación de distintos factores (Rachels, 1990: 147-163). Los instintos sociales son eficaces cuando son persistentes y duraderos a diferencia de los instintos o deseos individuales sujetos a variabilidad y cambios. Esto no impide que una vez realizada una determinada acción el agente reflexione sobre aquella acción del pasado a fin de comprobar si se ha dejado guiar por el impulso más fuerte, ha tenido en cuenta la reacción de

los más próximos y, finalmente, si las consecuencias suponen el perjuicio de los demás. Si la acción en cuestión suscita censura o desaprobación, hay que esperar que el agente reconsidera la actuación y decida comportarse de manera diferente en ocasiones venideras. “*He aquí-nos dice Darwin (Darwin, 1998: 117)- la conciencia que mira hacia atrás y le sirve de guía en el futuro*”.

¿Cómo nos guía la conciencia moral? Del planteamiento de Darwin, se pueden seleccionar tres estrategias morales normativas que hacen referencia a tres tipos de compromisos no necesariamente aislados ni excluyentes. En la primera estrategia prevalecen los intereses colectivos frente a los intereses individuales, aun cuando los individuos se benefician en tanto miembros de la comunidad a la que pertenecen. La segunda estrategia o estrategia del altruismo recíproco (“te arrasco si me arrascas”) abarca inicialmente un ámbito más pequeño que la anterior pero puede llegar a extenderse y dominar no sólo por los beneficios individuales. Como esta estrategia requiere memoria, lealtad y capacidad para entender las demandas, puede contribuir a una mayor estabilidad y a la obtención de beneficios sociales por parte de los implicados (Ibíd.: 135). La tercera línea de conducta moral apunta a un aspecto distinto pero complementario de los intereses racionales colectivos e individuales. Quien forma parte de una comunidad social está expuesto a las actitudes reactivas de censura y elogio que desempeñan un papel regulador en el comportamiento de los animales sociales humanos bajo la forma de sanciones (Ibíd.). Quiere esto decir que cuando un miembro de una comunidad social transgrede una norma, la respuesta que encuentra es una reprobación seguida de un castigo aplicado por una autoridad y refrendado por los demás. Pero además, si la norma vulnerada es una norma justificada socialmente y reforzada por instintos sociales compartidos, entonces en la conciencia del trasgresor pero miembro de la comunidad, cabe esperar una reacción emocional en forma de sentimientos de remordimiento, vergüenza y arrepentimiento (Ibíd.: 117). Ante esta situación, Darwin nos indica que el ser humano da muestras de conciencia moral cuando se decide a una reordenación de sus sentimientos mediante una revisión de sus acciones, de los motivos que le empujaron a actuar y una valoración de las consecuencias.

Llegados a este punto, estamos en condiciones de elaborar una tipología moral de los animales humanos (Rachels, 1990: 163-164). El animal humano moralmente bueno es el que posee instintos sociales fuertes, impelido a actuar por simpatía hacia los demás, movido a establecer relaciones de cooperación, dispuesto a obtener la aprobación de sus semejantes y dispuesto a evitar el dolor de la culpabilidad, la vergüenza y el remordimiento. En el otro extremo, nos encontramos con un animal humano carente de instintos sociales, indiferente a la desaprobación social y dispuesto a romper vínculos con los demás a causa del desprecio que le produce

la compañía. Nos encontramos aquí con lo que Darwin (1998: 116) llama una “bestia” (*unnatural monster*). Por último, cabe mencionar una tercera categoría: el animal humano esencialmente malo. Se trata de aquel que no da muestras de simpatía por los demás, con fuertes deseos de realizar acciones malas, carente de instintos sociales y al que sólo le refrena el temor al castigo. La conclusión que se alcanza aquí es que la sociabilidad no coincide en sentido estricto con la moralidad y por tanto, no es exacto calificar de seres morales a todos los miembros de una comunidad social ya que puede darse el caso de encontrarnos con seres sociales pero no morales debido a un déficit emocional o sentimental.

### III

Al igual que otros autores pertenecientes a la ilustración escocesa, Charles Darwin concede al sentimiento moral de la simpatía un lugar central en su concepción de la filosofía moral. Asume (Ibíd.: 112) como Hume “*que todos tenemos conciencia de que poseemos sentimientos simpáticos*”. Independientemente de cual sea su origen, lo importante para Darwin es que la simpatía es producto de la selección natural, forma parte esencial de los instintos sociales y se refuerza mediante el hábito, la experiencia y la razón. Como ocurre con otros instintos característicos de los seres sociales, no es un rasgo distintivo del ser humano pues está presente en “*todos los animales que se ayudan y se defienden mutuamente*”. La simpatía es lo que lleva a un perro a salir en defensa de su amo ante el ataque de un enemigo y lo que determina la solidaridad entre los pingüinos o los cuervos. Sin embargo, en el caso del ser humano, la simpatía no queda reducida a un mecanismo instintivo pues incorpora elementos reflexivos que contribuyen a afinar y extender la sensibilidad moral más allá de su lugar de origen social y natural. En aras de una mayor claridad, se podrían distinguir dos niveles en el ámbito afectivo y reflexivo de la simpatía humana. En un primer nivel, encontramos una simpatía instintiva que nos empuja a sentirnos afectados por las alegrías pero especialmente por las miserias que padecen los seres humanos “más desvalidos”. Este sentimiento es inherente a la condición humana y “*nadie puede reprimirlo aun en el caso de prescribirlo severas razones, sin que la parte más noble de su naturaleza no se deteriore*” (Ibíd.: 139).

En un segundo nivel, la extensión de la simpatía se produce de la mano de una mayor *cultura moral*:

*a medida que el hombre se civiliza y que las tribus más pequeñas se unen para formar comunidades, la simple razón dicta a cada individuo el deber de hacer extensivos los instintos sociales y la simpatía a todos los que forman parte de una nación,*

*aunque personalmente no les sean conocidos. Llegado a este punto, sólo queda una barrera artificial que impida a su simpatía extenderse a todos los hombres de todas las naciones y razas*”. Sin embargo, es en un estadio más tardío cuando la simpatía consigue su cenit al desbordar los confines de la humanidad y “*alcanza a todos los seres sensibles*” (Ibid.).

Esta forma de entender la simpatía, que recuerda la distinción humeana entre simpatía limitada y simpatía amplia, no es lo único que mantiene juntos a Darwin y al filósofo escocés. Ambos coinciden en señalar que la simpatía influye en la valoración de las acciones, los juicios de aprobación o desaprobación y tiene un valor práctico indudable para garantizar la estabilidad social. Pero Darwin a diferencia de Hume no equipara lo que es merecedor de aprobación con lo que suscita un sentimiento placentero o con aquello que revela cierta utilidad. Tampoco propone, al modo de A. Smith, una instancia como la del “espectador prudente” que permita corregir las impresiones que suscitan los sentimientos. Darwin, no obstante, al no establecer un elemento independiente de la simpatía para enjuiciar las acciones, nos obliga a representarnos la simpatía como un motivo y como un criterio; o por emplear sus palabras, como un “sentimiento interno” y como un “fiscal interior”. Tenemos, entonces, que por un lado, la simpatía es aquello que nos impulsa a realizar acciones morales y de la que se derivan los efectos de “*el amor al halago, el sentimiento vehemente de gloria y el horror, aun más grande, al desprecio y a la infamia*”. Y tenemos por otro lado, que si la simpatía se refuerza con el hábito y el poder de razonar entonces, “*el hombre puede valorar imparcialmente los juicios de sus semejantes y sentirse impulsado, libre de impresiones transitorias de placer y dolor, a seguir determinadas líneas de conducta*” (Ibid.: 113)<sup>1</sup>. Esto parece apuntar a que la simpatía está presente en dos fases de la formación de la conciencia moral. En la primera, la simpatía nos impulsa a conectar afectivamente con los demás y suscita una reacción inicial de aprobación o censura. Ahora bien, todo ello requiere la presencia de dos virtudes: la prudencia y el autodominio.

---

1 Sobre esta dificultad merece la pena atender a la explicación de C. J. Cela Conde cuando afirma que la originalidad de Darwin en relación a la simpatía descansa en dos puntos. Por un lado, la universalidad de la moral queda asegurada al considerar a la simpatía “un sustrato común de toda la especie humana capaz de orientarse en múltiples direcciones”, como lo reflejan los diversos códigos éticos existentes. Y por otro lado, Darwin va a proporcionar “una elegante vía de unión entre el sustrato psíquico y la normativa moral, entre el mundo del “motivo” y el mundo del “criterio”. Es decir, una conciliación entre la esfera que contiene lo que nos impulsa a actuar moralmente y la esfera de lo que nos permite discernir las acciones morales de las que no lo son. Esta solución, resultado de combinar “el progreso de un instinto” y la “racionalidad perfeccionada”, es la que nos hace pensar, con palabras de C. J. Cela Conde, en una especie de “tiranía de la naturaleza humana” sobre algunas convenciones sociales como la esclavitud y no pocas ideas absurdas derivadas de las creencias religiosas (Cfr. Cela Conde, 1989: 601-634 y (Cela Conde, 1985: especialmente cap. 1).

La prudencia señala una disposición del carácter a sacrificar parte del bienestar individual en aras del bienestar general, y el autodomínio remite a la capacidad para acomodar los deseos, pasiones y sentimientos a la opinión de los semejantes. Una forma de ganarse la simpatía de los demás consiste en proporcionarles ayuda y asumir la obligación de actuar bajo el principio de reciprocidad. En esta primera fase podemos hablar de una internalización de la moral convencional desde el momento en que tanto el elogio como la censura carecen de objetividad y la justificación queda reducida a la mera coincidencia o distanciamiento con el sentimiento general que despierta en los demás cualquier acción. Así entendida, la ética viene a ser una sistematización de lo que los hombres aprueban o desaprueban eludiendo la justificación y presuponiendo, como en el caso de Hume, una conciencia moral unitaria. En la segunda fase de la formación de la conciencia moral, “*el instinto que es mayor o más constante que los otros, provoca un sentimiento que nosotros expresamos diciendo que es menester obedecerle... e implica la existencia de una regla de conducta*” (Ibíd.: 634, 100 y 119).

#### IV

De la exposición de Darwin, se deduce que al menos tres reglas de conducta moral se derivan del sentimiento de simpatía: el principio de bien general, el respeto de la dignidad y la Regla de Oro. El principio del bien general o bienestar de la comunidad es un remedio del principio utilitarista sobre la mayor felicidad para el mayor número y queda enunciado así: “*producir dentro de las condiciones existentes, el mayor número de individuos en pleno vigor y plena salud, dotados de facultades todo lo perfectas posibles*” (Ibíd.: 124). El principio sobre el respeto a la dignidad, nos remite directamente a Kant: “*No violaré en mi propia persona la dignidad de la humanidad*”. Finalmente, la versión escogida por Darwin (Ibíd.: 131, 136) de la Regla de Oro corresponde a la versión del evangelista Mateo: “*querer para los otros lo que queremos para nosotros mismos*”. La adopción de estos principios normativos representa el punto de llegada a la moral desde la sociabilidad y también el punto de partida de la reflexión moral en sentido estricto.

Hay aquí dos problemas que merece la pena resaltar aun cuando no fueron objeto de análisis por parte de Darwin (Cfr. Lewens, 2007: 167-171). El primero concierne a la coherencia entre los tres principios. ¿Son compatibles los compromisos consecuencialistas y los compromisos con la dignidad y el respeto universal? El segundo problema nos remite al error de incurrir en la falacia naturalista. Respecto a lo primero, podemos preguntarnos si la Regla de Oro, fundamento de la moral, es compatible con la obligación utilitarista de producir

individuos saludables y vigorosos. Los dos principios hacen demandas distintas. Mientras que el principio utilitarista considera moralmente aceptable realizar todo tipo de acciones que reviertan en el bien general aun cuando choquen con la libertad individual (derecho a la reproducción de personas con enfermedades), la obligación de respetar la libertad y dignidad individual supone un freno a las expectativas de contribuir a determinadas formas de promoción del bien general.

Respecto a la segunda objeción, se ha dicho hasta la saciedad que el naturalismo moral de Darwin tiene que refutarse, pues ninguna proposición normativa (la Regla de Oro y la regla del bien general, etc.) puede derivarse de un conjunto de hechos como son las consideraciones descritas sobre la naturaleza humana. Las causas que explican la adquisición del sentido moral y los motivos para aceptar las exigencias de las normas morales son dos cosas distintas. No se puede deducir que tengamos que comportarnos de una u otra manera determinada a partir del hecho de que nuestra conciencia moral se ha desarrollado evolutivamente. ¿Qué se puede responder a esta objeción? En primer lugar que está lejos de ser realmente letal pues de lo contrario no nos hubiera llevado más de doscientos de años examinarla. Y en segundo lugar que la alternativa a deslindar el deber moral de una sanción natural tiene entre otras consecuencias comprometerlos con un fundamento trascendente de la obligación moral, con una idea metafísica de la libertad y con una imagen de la motivación moral ajena a intereses, deseos y preferencias empíricas.

El propósito de Darwin no era presentar una teoría sistemática de la ética ni encontrar una articulación existosa de los principios normativos referidos. Al final de su libro *The Descent of Man* reconoce que muchas de las ideas presentadas tienen un carácter especulativo y de otras afirma que se demostrarán como falsas (Darwin, 1998: 629). Los expertos se han encargado de señalar las dos cosas pero la explicación darwiniana sobre el origen animal de la moral humana, el desarrollo de las capacidades morales y el compromiso con los principios de la moral; son parte esencial de la imagen que tenemos de nosotros mismos. Puede que nos llene de orgullo el hecho de ser los únicos animales dotados de conciencia moral, los únicos en traspasar los estrechos límites de la sociabilidad y alcanzar el estadio de la moralidad. La selección natural nos dotó de un sentimiento de simpatía e instintos sociales y la evolución, la razón y la experiencia nos ha situado en la cúspide de la escala evolutiva. Dicho todo esto, tampoco podemos olvidar las palabras que cierran *The Descent of Man* de Darwin: “*el animal humano lleva en su armazón corporal el sello indeleble de su ínfimo origen*” (Ibíd.: 643).

## Bibliografía

1. AYALA, F., & Cela Conde, C. J. (2007). *Human Evolution. Trails from the Past*. Oxford: Oxford University Press.
2. BONILO, G. (2006). The Descent of Instinct and the Ascent of Ethics. En G. Boniolo, & G. D. Anna (Edits.), *Evolution Ethics and Contemporary Biology* (págs. 27-40). Cambridge: Cambridge University Press.
3. CELA CONDE, C. J. (1985). *De genes, dioses y tiranos*. Madrid: Alianza Editorial.
4. CELA CONDE, C. J. (1989). El naturalismo contemporáneo. En V. Camps (Ed.), *Historia de la ética* (págs. 601-634). Barcelona: Crítica.
5. DARWIN, C. (1998). *The Descent of Man*. New York: Prometeus.
6. KORSGAARD, C. (s.f.). *Moral Animals. That short but imperious word ought*: . Recuperado el 5 de julio de 2010, de <http://www.people.fas.harvard.edu/~korsgaard/CMK.MA2.pdf>
7. LEWENS, T. (2007). *Darwin*. London: Routledge.
8. MIDGLEY, M. (1993). The Origins of Ethics. En P. Singer (Ed.), *A Companion to Ethics* (págs. 3-13). Great Britain: Blackwell.
9. RACHELS, J. (1990). *Created from animals*. Oxford: Oxford University Press.
10. RICHARDS, R. (1984). *Darwin and the Emergence of Evolution Theories of Mind and Behaviour* (7a ed.). Chicago-Londres: Chicago University Press.